

GUÍA DOCENTE

DEONTOLOGÍA PROFESIONAL E IGUALDAD

1^{er} CURSO DEL GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN

CURSO 2020-2021

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Facultad:	Facultad de Artes Escénicas y Música
Equipo docente:	Tagore González, Carlos Esbert, Alberto Chinchón

II.-Presentación de la asignatura
<p>Deontología profesional se establece como un laboratorio de creación y producción colectiva que culmina con la puesta en escena y entrega del dossier de una creación grupal interdisciplinar.</p> <p>La asignatura trabaja la toma de conciencia de las herramientas expresivas propias de cada disciplina artística, así como la capacidad para crear y dialogar entre ellas. En la materia se trabaja la gestión de un proyecto de creación propio desde su gestación y hasta su culminación, poniendo especial hincapié en: el trabajo en equipo; el liderazgo; el sacrificio de la visión individual en favor del resultado del proyecto; la búsqueda de un lenguaje propio y colectivo; los valores éticos; la responsabilidad; la libertad creativa; la capacidad de reflexión; la autocrítica; y el pensamiento crítico.</p>

III.-Competencias
<p>Conocimientos básicos de la profesión. Capacidad crítica y autocrítica. Resolución de problemas. Habilidades interpersonales. Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad. Compromiso ético. Conocimiento y respeto de los principios y reglas éticas que regulan y guían el trabajo artístico. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas). Capacidad para tomar decisiones. Capacidad para argumentar y transmitir verbalmente un pensamiento.</p>

IV.-Resultados de aprendizaje
<p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar una breve investigación con principios científicos de los diferentes conceptos e ideas desarrollados durante las clases sintetizando los conceptos principales. - Diferenciar, analizar y enunciar las diferentes herramientas aplicadas en las obras de referencia empleadas como casos de investigación. - Aplicar y adaptar estas herramientas en la resolución de nuevos casos. - Organizarse en grupo para defender sus puntos de vista y aceptar las críticas, desarrollado a su vez juicios críticos a fin de organizar grupo para resolver los ejercicios propuestos trabajando en colectivo. - Combinar los diferentes conceptos analizados, las diferentes herramientas aisladas, las diversas indicaciones del grupo, para la planificación de una obra que las integre, siendo llevada a término y respetando los plazos y las condiciones pactadas. - Argumentar y justificar tanto de manera oral como escrita las resoluciones tomadas contratándolas con las de sus compañeros y con la de los casos de referencias aludidos en la asignatura a fin de defender su propio trabajo. - Analizar y reflexionar sobre valores y principios éticos, su importancia y su adaptación al mundo actual.

- Individualizar los deberes que tienen como trabajadores culturales y como artistas, sus principios, su responsabilidad social y moral así como los problemas con los que se pueden encontrar.

V.-Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD4	Aprendizaje por proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.

VI.- Contenidos

VI.A- Temario de la asignatura

Teórico-Práctico:

1. **Concepto de Deontología**
2. **Grupo social del Arte y sus rasgos fundamentales**
3. **Diacronía**
4. **Sincronía**
5. **Comunicación en el Arte**
6. **Mis aptitudes y mis actitudes**
7. **Crear, Crecer y Creer**
8. **Trabajo en equipo**
9. **Del grupo al Equipo**
10. **Pirámide de Maslow**

Práctica:

1. **Producción y dirección de una propuesta artística.**
2. **El trabajo en equipo.**
3. **El arte multidisciplinar.**
4. **Desarrollo de la propia imaginación.**
5. **Exploración de la imaginación.**
6. **Herramientas expresivas**
7. **Análisis de artistas, colectivos, salas y festivales de las diferentes áreas artísticas.**

VI.B- Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	18 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	27 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	50 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	9 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	70 horas

***La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**



ESCUELA UNIVERSITARIA DE
ARTES TOTALES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

VI.-Evaluación

VI.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. X SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).		
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Muestra final del proceso creativo llevado a cabo, su puesta en escena y toda la producción que conlleva para hacer posible su presentación.	30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Tarea 1 (individual) Boceto de propuesta del proyecto artístico (5%) Tarea 2 (grupal) Propuesta final del proyecto artístico (5%) Tarea 3 (grupal)	40%

	Muestra del avance conceptual / escénico de la propuesta (5%) Tarea 4 (grupal) Entrega de la ficha técnica de la muestra (5%) Tarea 5 (grupal) Entrega del dossier final de la propuesta artística (20%)	
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.		
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Actitud en clase, participación en los debates y en las exposiciones orales durante el proceso creativo.	30%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

VI.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

- Aliaga, J.V. (2006). *“La elocuencia política del cuerpo”*, Exit: revista de libros de arte y cultura visual, nº5.
 Aznar, S., (2000). *El Arte de Acción*, San Sebastian: Nerea.
 Barthes, R., (1998). *La cámara lúcida*, Barcelona: Paidós.
 Benjamin, W., (1998). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*, Madrid: Taurus.
 Blanchot, M., (1969). *El espacio literario*, Buenos Aires: Paidós.
 Bois, Y., (1996). *L'informe, mode d'emploi*, París : Editions du Centre Georges Pompidou.
 Burke, E., (1987). *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y lo bello*, Madrid: Tecnos.
 Butler, J., (2001). *Mecanismos psíquicos del poder*, Valencia: Cátedra.
 Cruz Sánchez, P. A. y Hernández Navarro, M. A., (2004). *Cartografías del cuerpo*, Murcia: Cendeac.
 Chipp, H. B., (1995). *Teorías del arte contemporáneo. Fuentes artísticas y opiniones críticas*, Madrid: Akal.
 Danto, A.C., (2005). *El abuso de la belleza. La estética y el concepto del arte*, Barcelona: Paidós.
 Debord, G., (2005). *La sociedad del espectáculo*, Madrid: Pre- Textos.
 Didi-Huberman, G., (2004). *Imágenes pese a todo*, Barcelona: Paidós.
 Dubois, P. (1994). *El acto fotográfico*, Barcelona: Paidós.

Duque, F. (2004). *Terror tras la posmodernidad*, Madrid: Abada Editores.
 Foster, H. (2001). *El retorno de lo real*, Madrid: Akal.
 Foucault, M., (2001). *Vigilar y castigar*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
 Freud, S., (2004). *Tótem y tabú; Los instintos y sus destinos; Duelo y melancolía*, Barcelona: RBA Coleccionables.
 Guash, A.M., (1997). *El arte del siglo XX en sus exposiciones 1945-1995*, Barcelona: Ediciones del Serbal.
 Hernández-Navarro, M.A., (2006). *La so(m)bra de lo real: El arte como vomitorio*, Valencia: Inst. Alfonso El Magnánimo.
 Jay, M., (1994). *Downcast Eyes*, California: University of California Press.
 Kristeva, J. (1988). *Poderes de la perversión*, Buenos Aires: Catálogos Editora.
 Lacan, J. (2005). *De los nombres del padre*, Buenos Aires : Paidós.
 Michel, R., (2001). *La peinture comme crime ou la part maudite de la modernité*, París : Réunion des musées nationaux.
 Nietzsche, F., (2003). *El nacimiento de la tragedia*, Madrid: Alianza Editorial.
 Perniola, M., (2008). *Los situacionistas: historia crítica de la última vanguardia del siglo XX*, Madrid: Acuarela.
 Sontag, S., (2003). *Ante el dolor de los demás*, Madrid: Alfaguara.
 Talens, J. Y Zunzunegui, S., (eds.) (2007). *Contracampo*, Madrid: Cátedra.
 Tejada, C., (2008). *Arte en fotogramas*, Madrid: Cátedra.
 VVAA, (2007). *Un teatro sin teatro*. Barcelona: MACBA.
 Wallis, B., (ed.), (2001). *Arte después de la modernidad*. Madrid: Akal.
 Zizek, S., (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Barcelona: Paidós.
 Zizek, S., (2005). *Bienvenidos al desierto de lo Real*, Madrid: Akal.

Filmografía recomendada

Sitios web de interés

<http://www.ubuweb.com/>

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso